

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20, Y ÚLTIMO DE CADA MES, EN COMBINACION CON UNA BIBLIOTECA DE OBRAS ESCOGIDAS DE LA CIENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION. Al periódico y á las obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (ó 42 sellos de franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion, los dos tercios del precio señalado en cada punto; solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro; y aun en este caso, abonando siempre á razon de 14 sellos por cada 6 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle del Pez, núm. 8, cto. segundo. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranza sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

VARIAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ZOOTECNIA.

(Continuacion.)

Caballo de tiro, raza Percherona.

En cualquier pais en donde los caminos no hayan llegado todavía al grado de perfeccion y buen estado que los de Inglaterra; en donde la marcha progresiva de la Agricultura haga necesarios los caballos de tiro, opinamos que el tipo mejor de estos animales para los coches públicos, correos y tiro pesado en las faenas agrícolas, es el de la raza Percherona, por lo general confundida con la de Bretaña. Si el caballo percheron es menos ligero, menos veloz que el inglés de diligencia, en compensacion ofrece más vigor, más resistencia; y sobre todo mucha más longevidad.

Por desgracia, esta buena raza de tiro va perdiéndose en Francia; sus verdaderos tipos son raros en la actualidad, y bien puede decirse que las dos terceras partes de los caballos que se venden con el nombre de percherones no lo son, sinó que pertenecen á la raza bretona. Mas el verdadero hipiatra lo reconocerá desde luego por su cabeza mejor atada, su cuello algo largo con menos crines, la cruz más alta y desarrollada, en su mayor alzada, y por último en su conjunto exterior, que gusta más que el caballo breton. No podemos menos de reconocer en el caballo percheron un modelo excelente para el servicio del tiro, algo pesado pero vigoroso, si tenemos en cuenta la anchura de su pecho, la oblicuidad de sus espaldas, lo poco abultado de su vientre y las piernas tan musculosas que posee, configuracion que favorece mucho

á las marchas enérgicas y sostenidas que puede ejecutar.

Podríamos tener con facilidad esta raza de caballos percherones, muy útil tambien para artillería y coraceros, en todas nuestras provincias del Norte, particularmente en las de Oviedo, Leon y Palencia, cruzando con esta raza, las yeguas andaluzas de mayor alzada y desarrollo, trasladándolas á Castilla, ó procediendo, lo mismo respecto de las mejores yeguas castellanas.

Caballo de tiro, raza inglesa de diligencia.

Con el carácter tranquilo y pensador que imprime en la sangre de sus hijos el clima frio y nebuloso del Norte, cuando se trató de mejorar sus animales domésticos, el inglés se ocupó muy poco de su procedencia y de su nombre: poco le importó que su corcel fuese sueco ó chino, siempre que reuniera las cualidades requeridas para su uso. Fuese por la historia que aprendió del árabe ó fuese por dote de su misma inteligencia, cuando bajo el reinado de Santiago I se pensó por primera vez en ocuparse de la mejora de las razas caballares del Reino-Unido, en lugar de seguir el funesto fatal sistema continental, de mejorar solamente el nombre de las razas, sin tener presente el destino de cada animal, empezó por analizar los diversos servicios en que el caballo podia serle útil; luego las exigencias de su constitucion física y de las cualidades morales de cada uno de estos destinos especiales. Así llegó á crear un sistema de mejoras basadas sobre tres fundamentos distintos: 1.º caballos para la carrera; 2.º para silla, y 3.º pa-

ra tiro. La primera clase era hija de la originalidad que les caracteriza, y de su afición al sport, á las apuestas; siendo también al mismo tiempo como el estímulo más poderoso para despertar á la nación de su letargo, fundar la pasión hípica, y con diversiones frívolas poner en juego los capitales y las inteligencias, que necesariamente se ocuparían después en investigaciones más serias y más útiles para la sociedad entera. La segunda clase fué consecuencia de la inclinación que tienen los ingleses á la caza, y quizá la importancia que se daba entonces á la caballería para mantener en los campos de batalla el equilibrio de la política europea. La tercera clase fué exigida por necesidades absolutas y bien sensibles ya en Agricultura, ya en el Comercio, sobre todo entonces que las comunicaciones eran raras, los caminos malísimos, pocos ó ningunos los canales y la navegación de cabotaje limitada.

Pero una vez echados los cimientos de su sistema de mejoras, cada clase se subdividió; é insensiblemente, en la de tiro establecieron los ingleses razas diferentes para carruajes de lujo y públicos, para carros pesados, para sillas-correos, y por último, para las diligencias.

El caballo inglés de diligencia es de crecida alzada, con un desarrollo muscular extraordinario en las piernas; el ojo á flor de cabeza, con mirada dulce, pero valiente y expresiva; mucha actividad y energía; de carácter y movimientos rápidos en sus aires.

Si tratáramos ahora de manifestar el partido que España podría sacar de introducir en el reino dicho caballo, no cabría duda en ello: siempre que se le hiciera cubrir á yeguas grandes de Castilla, Asturias y Galicia, se lograría tener caballos para tiro pesado y coraceros.

Empecemos á mejorar nuestras razas con arreglo á las exigencias del siglo; apliquemos á este ramo de riqueza el arte zootécnico, y nos dará mucho mejor resultado que el obtenido en climas más ingratos. El tiempo y los diferentes cruzamientos, con una legislación acertada, no basada en la rutina, sino en la ciencia, llegarían á proporcionarnos otra porción de sub-razas; y por este medio no tendríamos que importar vergonzosamente del extranjero, lo que pagamos hoy á precios exajerados.

GANADO VACUNO.

Zebú.

Entre nuestros animales domésticos, ninguno ha sido tan venerado, ninguno ha sido puesto ba-

jo la salvaguardia de las leyes civiles y religiosas, ni menos aun elevado al rango de las divinidades más respetadas, como el buey lo era en Egipto en los primeros diez siglos de la civilización del hombre. Ningun animal está en el día adornado con tanta riqueza de collares de oro y piedras preciosas, cintas y mantas de seda bordadas de plata y oro, como el buey en los establos de los príncipes de la India.—Este animal, que se ha granjeado tantos honores y hasta el culto, es el Zebú, buey giboso, natural de la India, de Africa y de Asia, en donde se le llama Backalis (buey de guerra).

El Zebú, á pesar de las infinitas variaciones de alzada y anchura que presenta en sus diversas razas, no deja en todas ellas de ofrecer caracteres bien marcados, constituyendo en el mediodía del Asia y la mayor parte del Africa, la única vacuna que poseen tan extensos países. De estos animales los hay adultos que pesan de tres hasta cincuenta arrobas; los hay con dos gibas; algunos con astas, cuya curva es inversa á la de nuestros bueyes; otros sin ellas; y por último, las de otros son movibles.

Varios naturalistas opinan que el Zebú no pertenece al ganado vacuno; mas en la actualidad, son conocidos algunos cruzamientos con aquellos toros y nuestras vacas europeas, que han producido animales fecundos; y la aristocracia inglesa que conserva el Zebú en sus parques, ha conseguido otra generación mestiza, también fecunda: por cuya razón le clasificaremos desde luego como res vacuna. Haremos notar, sin embargo, que en estas últimas razas mestizas desaparece la joroba, que en el verdadero Zebú consiste en una lupia carnosa implantada en la misma cruz, en los machos de dos arrobas de peso á veces, mientras que en las hembras nunca llega á ser tan crecida. Las formas exteriores del Zebú son las mismas que las de nuestros bueyes, si se exceptúan las piernas que son algo más largas; y si su voz no es como el bramido del toro, sino que se reduce á unos gruñidos sordos, en cambio, sus instintos naturales están mejor desarrollados, y tienen más docilidad, más aptitud para el trabajo que el buey europeo; sin contar que entre las diversas razas vacunas, es la única adecuada para llevar cargas de consideración, pues sirve en el interior de la India para conducir sobre su lomo, por entre peñas escarpadas, balas de algodón de 20 á 30 arrobas de peso. También sirve el Zebú para la silla; los backalis de los africanos llevan todos su ginete, que los guía á beneficio de una cuerda pasada por el extremo inferior del cartilago divisor de las narices. Su paso es por lo general el trote largo,

que sostienen con una admirable energía, andando en el día hasta quince leguas.

Dán poca leche las vacas gibosas; sin embargo, como que en su patria no se las ordeña, no se sabe aún de un modo seguro la que pueden suministrar; y en cuanto á su calidad, es de buen gusto y mantecosa. Su carne es también buena; pero es escasa la aptitud para el cebamiento.

Si consideramos ahora el clima de la mitad de nuestra España, tan análogo al de la patria del Zebú, lo costosa que aquí es la conducción de los productos agrícolas, no tanto por el estado lamentable de los caminos, cuanto por las dificultades topográficas naturales del país, lo mucho que cuestan las mulas, su manutención, y por último, su valor nulo cuando son viejas, no cabe duda que nos sería muy ventajoso aclimatar el Zebú, y fomentar su multiplicación todo lo posible. Tanto en concepto de animal de carga como de tiro, excede en trabajo á la mula y á nuestro buey, no solo en actividad, sino en resistencia; su manutención no costaría más que la de las demás reses vacunas; y no debe olvidarse que si el buey es nuestro mejor auxiliar en las llanuras, no le sucede lo mismo en terrenos quebrados y montañosos, en cuyas sendas escarpadas y estrechas, solo el macho y la humilde horrica pueden llevar á los mercados el producto de las tierras.

En virtud de lo expuesto, ¿no podría ser el Zebú considerado como un gran elemento de riqueza nacional?

Todas las antedichas ventajas se lograrían con la introducción del Zebú en España.

Ningún gobierno tiene más facilidad para hacerlo que el español; las islas Filipinas lo poseen, y no están lejos de las Indias y de las costas de Coromandel, en donde se halla la raza Zebú de mayor alzada y la más á propósito para nuestras miras. Importado el Zebú en España, podremos mejorar nuestras razas vacunas, cruzando los machos con nuestras mayores vacas andaluzas y extremeñas; y conseguiríamos al fin, un ganado vacuno de tiro y carga, con doble ventaja que el que poseemos.

Por desgracia en España, nación de las anomalías, estas consideraciones de Zootécnica, más útiles que las doctrinas de algunos periódicos políticos, no serán atendidas, y los gobiernos dormirán en el indiferentismo, como ha sucedido hasta el día.

Melgar de Abajo, 15 de enero de 1861.

(Continuará.)

FELIPE N. SANCHO.

REMITIDO.

Señores redactores de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Trujillo 15 de abril de 1861.—Muy señores míos: el mal á que se refiere la gacetilla de su ilustrado periódico, número 133, relativa al pago de los honorarios por la visita que, de orden del señor gobernador de esta provincia, hice el año de 1859, no se ha remediado todavía á pesar de varias reclamaciones hechas por mí y por diversos conductos.

Omito toda clase de comentarios, por temor de que la indignación ocasionada por el menosprecio que de nuestros derechos hacen las autoridades, dé lugar á que mi pluma trace verdades demasiado amargas.

Queda de ustedes su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.
—SANTIAGO SANCHEZ RAMOS.

No faltará todavía quien sostenga que esto marcha bien. ¡Yá se vé! Cuando en sitios destinados á otro objeto, cierto sugeto abusa de la posición que tiene, y predica y sermonea en contra del Proyecto, apoyándose (¡pobrecito y qué santo es!) en que los pueblos no están acostumbrados (¡mentira escandalosa!) á pagar más que el herrado (¡herraduras necesitaba el tal sugeto!), por cuyo motivo (falso) no deben pagar los servicios médico-científicos (¡qué descaro!); no será extraño que casi casi den el parabien á los que así infringen las leyes y defraudan intereses honrosamente devengados.

Para ser justos conviene que rectifiquemos una errata cometida en el número del día 10 de este mes, á saber: don Baldomero Muñoz había inoculado 10,200 reses, no 1,200. Mas el resultado es que no se le pagó su trabajo.

L. F. G.

EFFECTOS DE OPTICA.

Hablando *La Regeneracion*, diario político, de ciertas cosas que nosotros no debemos nombrar, y refiriéndose á los nobles, se expresa de este modo:

«Por desgracia, pocos defensores tienen en la tribuna ni en la prensa: cuando hasta la veterinaria tiene su órgano, la aristocracia no tiene ni una hoja mensual que la defienda.»

Varios amigos nuestros han sentido indignación al leer ese párrafo, y alguno de ellos (D. Benito Losada y Quiroga) se irritó de tal modo que dirigió á *La Discusion* una carta desfogando su enfado. Mas nosotros, examinando el caso con un ojo cerrado y otro abierto (porque así vemos los objetos mejor), lejos de encontrar

motivo de alarma en los lamentos *regeneradores*, solo hallamos causa de plácemes y regocijos.

Prescindamos de la redacción (no veterinaria, sino *regeneradora*) que llevan esas cuatro líneas de *La Regeneración*, cuya forma correcta y elegante nos hizo percibir tres veces estampado el verbo *tener* en un mismo modo y tiempo; prescindamos de ello, para quedarnos con el espíritu del parrafillo. ¿Y bien? ¿Y qué?... ¿Qué?... Que debemos dar mil gracias á *La Regeneración*, porque, al querer indicar que la aristocracia ha *degenerado*, reconoce que está *regenerada* la Veterinaria!

La verdad sea dicha, que jamás esperábamos nosotros tan singular merced, mucho menos en una comparación tan sublime. Desear *La Regeneración* que tenga un órgano la aristocracia; deplorar que no lo posea; y llamar la atención de los nobles demostrando la sensatez de la clase veterinaria, esto es honrarnos sobremedida. Nada nos importa que haya pronunciado aquel «hasta la Veterinaria,» como si fuéramos la última palabra del credo *regenerador*.—¿Qué sabe de Veterinaria nuestro amabilísimo colega?—Lo que nos importa es el parangón y la consecuencia.

L. F. G.

LA CRIA CABALLAR EN FIN DEL AÑO 1860.

De nuestro estimado colega *El Eco de la Ganadería* tomamos el siguiente artículo, que consideramos han de ver con gusto nuestros lectores:

«Por el ministerio de Fomento se han adoptado recientemente algunas disposiciones relativas á cria caballar, y se proyectan otras que redundarán, seguramente, en el acrecimiento y mejora de tan importante ramo.

Una es el haber organizado el sistema de adquisición de sementales, abriendo un mercado público y periódico en Madrid: otra, la de consignar en los presupuestos generales del Estado algunas cantidades para adquirir en las provincias los caballos padres mas sobresalientes; y otra, el planteamiento de una pequeña yeguada-modelo, donde, bajo la dirección de personas de reconocida competencia, se ensayarán nuevos cruzamientos con caballos y yeguas extranjeros y del país, con objeto de obtener los tipos mas adecuados á nuestras necesidades.

Se proyecta, por último, la reforma del reglamento que desde 1849 rigen en los establecimientos del Gobierno y en las paradas particulares, acomodándolo á los términos que la experiencia aconseja.

Estas consideraciones nos mueven á consignar en las páginas del *Eco* una ligera reseña del estado del ramo en nuestras provincias, siquiera para que pueda compararse con los adelantos sucesivos, sintiendo únicamente no tener á mano noticias mas extensas respecto

de unas provincias, y carecer absolutamente de ellas respecto de otras. En este último número nos vemos obligados á comprender las de Albacete, Castellón, Guipúzcoa, Tarragona, Toledo y Vizcaya.

Cumple, sin embargo, al objeto principal de hoy, reseñar someramente los elementos con que cuentan los referidos depósitos; hacernos cargo de cómo están distribuidos los 279 caballos que forman la dotación de los 34 que existen establecidos; referir los productos que se han logrado con dichos sementales por el servicio del año anterior, con relación á los puntos de donde se han recibido ya los avisos correspondientes; apuntar el número aproximado y las condiciones características ó de confirmación de las yeguas que en ellos suelen beneficiarse, cuya base es tan precisa para deducir la clase ó raza de sementales que mas conviene para cada localidad; y esplanar de paso algunas consideraciones que contribuyan á dar una idea general del ramo, y sirvan de fundamento para otros trabajos mas completos y de mayor utilidad.

Alava.

En esta provincia no hay depósito de caballos establecido por cuenta del Estado. En virtud de una contrata celebrada por la diputación, hay destinados ocho caballos para el servicio de las yeguas, los cuales se distribuyen entre los puntos que se consideran de mas utilidad. En la granja-modelo, donde se ensayan y propagan las plantas forrajeras mas convenientes, existen también dos caballos padres, uno de media sangre árabe y otro de la real yeguada de Aranjuez: hay además 32 paradas particulares: ascienden á 4,760 yeguas las que se cubren en el año, dos quintas partes con caballos y tres quintas con garañones. Esta diferencia en favor de los productos híbridos, consiste principalmente en la escasez de buenos caballos, y en la facilidad y ventaja con que se expende el ganado mular. Las referidas 4,760 yeguas pueden considerarse divididas en tres grupos: 1,230 hay en las montañas del Sur, y son las de mejores condiciones; 1,570 en el radio de Vitoria, que son mas ordinarias, y 1,950 en las montañas del Norte, que son mas inferiores y de menos alzada. Por lo regular, tienen seis y media y siete cuartas, buenos aplomos y anchuras proporcionadas.

Alicante.

No hay depósito del Estado: tampoco paradas particulares, ni se ha dado hasta ahora importancia alguna al ramo de cria caballar. Se reconoce, sin embargo, que, siendo Alicante una provincia esencialmente agrícola en su mayor parte, y en la que no se carece de yeguas, que son generalmente destinadas al garañón, no faltan elementos para fomentarle. Para obtener productos de silla se considera conveniente la introducción del caballo andaluz, de formas escogidas; y para tipo pesado, los de raza holonesa, por su energía, su talla y desarrollo muscular.

Almería.

No hay depósitos del Estado ni paradas públicas de particulares: de las 1,424 yeguas que se calcula hay en

la provincia, 609 se dedican á la reproduccion; 105 son destinadas al caballo, y 504 al garañon.

Predomina en las yeguas el temperamento sanguineo; las enfermedades mas comunes son las carbuncosas, tifoideas y congestiones, debidas tanto al temperamento como al clima.

De dispensarse proteccion al ramo, se considera preferible la introduccion de caballos de razas lemosina y normanda, para obtener productos de tiro ligero y pesado.

Avila.

Existe un deposito de caballos con dos sementales españoles, los cuales han cubierto 50 yeguas, habiéndose obtenido 10 potros y 12 potras por resultado del servicio del año anterior.

Se estableció el año de 1848. Hay además 14 paradas establecidas por particulares, donde se han cubierto 1,296 yeguas; 479 con caballos, y las 817 restantes con garañon; habiéndose obtenido 213 productos del primero de dichos cruzamientos y 387 del segundo; en junto 600 productos.

Se calculan en 5,000 las yeguas de la provincia; pero se observa que los criadores son tan apáticos, que necesitan tener muy próximos los sementales para llevar á cubrir sus yeguas. Por eso está indicado que, además de las secciones que generalmente se establecen, se creen otras dos en los pueblos de Piedrahita y Bonilla.

Las circunstancias de conformacion que predominan en el mayor número de yeguas son las siguientes: alzada, menos de siete cuartas; cabeza regular, gruesa y de martillo; cuello recto y corto; cruz gruesa, redonda y alta; dorso largo y recto; lomos anchos; grupas y caderas rectas, cortas y algo deribadas; espaldas largas y rectas; antebrazos largos, rectos y robustos; rodillas anchas y secas; cañas largas, planas y tendon separado; cuartillas largas, muslo y pierna robustos y de longitud proporcionada; corvejones rectos y estrechos; aplomos buenos; temperamento sanguineo; enfermedades, cólicos.

(Se continuará.)

VETERINARIA ESTRANJERA.

PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA.

Enfermedad venérea de los solípedos. Por M. Lafosse.

(Continuación.)

ETIOLOGÍA; PATOGÉNIA.—Hasta aquí no hemos sabido del campo de los hechos objetivos, en el cual ninguna dificultad seria ha podido ofrecérsenos; hemos, cuando más, señalado algunas de las contradicciones en que indefectiblemente han de incurrir los observadores que estudian una enfermedad en sitios y épocas diversas y en animales que difieran por su raza, temperamento y constitucion; cosas todas que, como es bien sabido, influyen notablemente en la manera de engen-

drarse las enfermedades. Pero ahora nos proponemos abordar otro orden de ideas, en donde todo es problemático y oscuro. Así que, en este terreno, no formularemos proposiciones positivas, contentándonos con manifestar presunciones más ó menos fundadas, que estamos prontos á abandonar, si otros profesores más afortunados consiguen descubrir la verdad.

Se ha intentado achacar la invasion del mal al curso de las siguientes causas: primeramente, á la constitucion de los animales, á la debilidad congénita que, unida á una excesiva irritabilidad, prolonga el acto del cóito, retarda su fin, al mismo tiempo que se efectúa con ardor; además, á las perturbaciones atmosféricas, lluvias y tempestades frecuentes que, en algunos años irregulares, reinan en las localidades montañosas, y que harian dominar una constitucion catarral; en fin, á estas condiciones deberia agregarse la excitacion local producida y entretenida por la accion de los órganos sexuales.—Repudiar ó admitir de un modo absoluto la intervencion de dichas causas, es imposible. Mas, si se considera que en todas partes, en todas las circunstancias en que se presentan, no tiene lugar el efecto que se las atribuye, y que, por el contrario, en varios casos se produce este efecto allí donde no es posible invocar su intervencion; forzosamente habrá que deducir que su influencia patogénica es, si no nula, al menos de una importancia secundaria. Por ejemplo: solo existen analogias muy lejanas, ó desemejanzas bien palpables, entre el clima y constituciones estacionales de Rusia, Francia, Alemania, Italia y Argelia, así como entre la constitucion y temperamento de los caballos de estos países, y, no obstante, desde 1796, todos ellos han sido visitados por el terrible azote.

Si, pues, no concedemos más que una eficacia contestable á estas pretendidas causas originales, con mucha más razon tendremos que ser circunspectos relativamente á lo que ha podido decirse sobre la intervencion de una constitucion médica, de esas que tienen un carácter epizootico. Acogerse á esta hipótesis, es dar pruebas de impotencia, y renunciar para siempre á la investigacion de demostraciones rigurosas.

Mas, puesto que las causas invocadas hasta ahora no resuelven el problema, interroguemos á los cambios que ha sufrido la produccion caballar, á los cruzamientos y emigraciones de las razas, desde la época en que el mal apareció por vez primera; comparemos tambien el padecimiento con la misma enfermedad, es decir, con la que le es muy análoga, en la especie humana, y tal vez esto nos proporcionará explicaciones menos problemáticas, y arroje alguna luz que podrá esclarecer un punto igualmente oscuro en ambas medicinas.

Jamás, en los tiempos históricos, las relaciones entre los diversos pueblos han sido tan frecuentes ni

se han establecido á tan grandes distancias, como á partir del siglo XVIII. En esta importante época, la necesidad de los viajes produjo la de modificar el medio de verificarlos, es decir, la especie caballar, haciéndola adquirir una celeridad hasta entonces desconocida. Los caballos más pesados y raquiticos fueron desde entonces cruzados con razas notables por su ligereza; la importacion del caballo oriental al Occidente se emprendió con más actividad; y una de sus emanaciones más directas, perfeccionada para el objeto que se trataba de conseguir, el caballo inglés, se irradió á su vez por cuantos sitios hubo de sentirse la necesidad de ir aproximando los animales indígenas á este tipo, que realiza en el más alto grado la reunion de la fuerza y de la velocidad. En casi toda Europa se infundió por consiguiente sangre extranjera en las razas locales.

Ahora bien: la aclimatacion consecutiva al alejamiento de los animales de su pais natal, el cruzamiento de las razas, ¿no son condiciones necesarias de debilidad para los animales trasportados, ó producidos por la union de dos razas distintas? Y esta debilidad constitucional, especial enteramente, ¿no puede ser considerada como el verdadero origen de afecciones generales, comunes á todos los climas, ó particulares á localidades determinadas? ¿No pudiera suceder tambien que preparase la evolucion de nuevas enfermedades, ó que modificara aquellas á que las especies se encontraban ya expuestas?

La influencia de la emigracion es innegable para el escorbuto, tifus de los campos, peste, etc., y no es menos acertado presumir que la lepra, introducida en Europa por el tiempo de las Cruzadas, reconozca por causas las mismas que hemos mencionado; cuya aterradorra enfermedad se habrá sostenido luego por la trasmision hereditaria, pero debiendo cesar, no solo por las precauciones tomadas para impedir su propagacion, sinó tambien como una consecuencia de haber vuelto á su carácter primitivo la constitucion de los emigrantes ó la de su descendencia.

¿No pudiera, suponerse, por último, que la misma sífilis haya encontrado su origen en las emigraciones europeas hácia el Nuevo-Mundo; y que á esta condicion predisponente se uniese, como circunstancia excitadora, la frecuencia de las relaciones sexuales entre tipos de la especie humana, diversos á la vez por los caracteres antropológicos y por la constitucion, y aún, quizás, por la naturaleza íntima de los humores segregados por los órganos de la generacion? No queremos decir con esto, que las enfermedades venéreas fuesen desconocidas antes del descubrimiento de la América, porque semejante aserto se hallaria en contradiccion con los documentos históricos; sinó que las emigraciones y cruzamientos de razas distintas han podido con-

tribuir á cambiar el carácter de estas enfermedades, á darles una gravedad insólita: lo cual tiende á corroborar, por un lado, la coincidencia de la epidemia del siglo XV con el descubrimiento de Colon; y por otro, el decrecimiento de esta enfermedad á medida que se la considera más distante, más estraña á las circunstancias en medio de las cuales habria tomado origen. Si tuviera esta opinion algun fundamento, habriamos dado un paso hácia la solucion del problema, que todavia no ha podido ser elucidado: porque la enfermedad venérea de los solípedos, no se ha manifestado tampoco hasta que las razas hípicas se han visto sometidas á la emigracion, á los cruzamientos entre individuos de temperamento, constitucion y energia diferentes; y en los caballos, como en el hombre, se conocian, antes de la aparicion de este mal terrible, afecciones benignas de los órganos genitales, de naturaleza vesiculosa, pustulosa ó ulcerosa; afecciones que han podido trasformarse y agravarse, como las enfermedades venéreas antiguamente conocidas, bajo influencias análogas. Es claro que esta idea se infiere nada más que por induccion de los hechos observados; que no posee el valor de una demostracion basada en elementos tangibles subordinados rigurosamente los unos á los otros. Pero en medicina nos vemos con frecuencia precisados á limitarnos á este género de pruebas, que, sin embargo, no debemos aceptar sinó como transitorias y como indicadoras del camino que es necesario seguir cuando se aspira á determinar otras más sustanciales, de más peso.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Influencia de la historia natural en las demás ciencias, en la civilizacion y bienestar de los pueblos, precedido de unos ligeros apuntes acerca de las diversas manifestaciones de la vida en los seres naturales.

DISCURSO

LEIDO EN LA SOLEMNE INAUGURACION DE LOS ESTUDIOS DE 1860 A 1861 EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL, EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1860, POR EL ILMO. SR. DOCTOR DON NEMESIO DE LALLANA, CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE FARMACIA.

(Continuacion.)

Fácil es demostrar que todos los seres maléficos son útiles en la naturaleza. Si no hubiera animales carnívoros, ¿qué multiplicacion no habria de ratas, de reptiles y de insectos dañosos en mil sentidos? ¿Cuántos cadáveres infectos, cuánta inmundicia apestaría la atmósfera y envenenaría las aguas, si no existiesen otros animales que destruyen los primeros y se apoderan de la segunda? Se queja uno de los estragos que algunos pája-

ros hacen en las mieses, y es porque ignora que si destruye esta raza de volátiles inocentes, había de verse sofocado por una inmensa caterva de insectos dañinos, tanto mas terribles, cuanto que su pequeñez los sustrae á la persecucion del hombre, llegando á ser indestructibles por esta causa. Pero se replicará: ¿para qué crear insectos y reptiles venenosos que han de ser destruidos por otras especies malhechoras, y establecer de esta manera una gerarquía de asesinatos sobre la tierra? Contestaré ligeramente á esta objecion con una nota inserta en un discurso ó memoria que en 1832 publiqué sobre el *cólera morbo*. «Es evidente que la materia no ha podido desde su creacion ni podrá en lo sucesivo aumentarse ni disminuirse como la cantidad en manos del matemático. Lo que ha sufrido, sufre y sufrirá es únicamente ciertas alteraciones que hacen unas veces orgánica á la que es inorganizada, y otras veces, vice-versa, inorgánica á la que se halla en un estado orgánico; pasando de este modo la materia animal á ser vegetal, y esta á mineral, y al contrario, segun las leyes que tiene establecidas la naturaleza; y en estas mudanzas perpétuas que experimenta la materia está cifrada la doctrina (de pocos bien entendida) de la metempsicosis pitagórica, que tanto renombre dió á este patriarca de la filosofía griega.»

»Sentado este principio de eterna verdad, y el de otra no menos cierta, á saber: que la naturaleza está velando sin cesar por la conservacion del equilibrio que ha establecido entre la materia orgánica é inorgánica, se deduce que para que subsista este equilibrio es preciso que no predomine mucho una materia sobre la otra; y que para realizar este inmenso proyecto tiene que destruir (contrayéndonos á la naturaleza organizada) parte de aquellas razas, que multiplicándose excesivamente á espensas de otras, tienden á desequilibrar el número proporcional que debe haber entre los individuos de unas y otras, cuya última circunstancia es absolutamente necesaria para que se conserve la armonía decretada por su autor.

»En el orden moral y político sucede otro tanto. En efecto, todas las naciones convienen en el punto capital de que á ninguna de ellas es congruente que otra multiplique el número de sus individuos hasta un punto tan subido, que su masa pueda acabar con la de cada una de las demás naciones ó con la de todas juntas. ¿Y qué se hace en este caso para restablecer el equilibrio perdido entre las masas? Oponer un dique al torrente, conspirando de consuno las naciones mas pequeñas contra la colosal que tiende á destruirlas. Principio político que mana de la fuente del natural. Lo propio acontece en las diferentes razas de animales y vegetales, pues unas se multiplican á espensas de la destruccion de las otras; y si esta progresion no tuviese límites, quedarían sin remedio aniquiladas todas las especies, á escepcion de aquellas pocas que en razon de su fuerza y artificio hubiesen vencido á las demás. Pero como este plan tan absurdo y destructor no pudo, ni puede, ni podrá haber jamás en la inefable mente del Ser Supremo, podemos asegurar por via de vaticinio que nunca, nunca se repre-

sentará en el teatro de la naturaleza una escena tan injusta (1).»

Sentiria que alguna palabra ó frase poco explicita, ó acaso una mala inteligencia, engendrarse en alguien sospechas de tendencia al panteísmo. En la posibilidad de esta hipótesis, cúpleme manifestar que admito espíritu y materia, y ambas cosas asociadas en el hombre durante la vida, separándose aquel del cuerpo hácia su Criador en el acto de la muerte.

Admito igualmente el inmenso espíritu divino impulsando, vivificando y animando á toda clase de materia, pero sin confundirse con ella. Rechazo el automatismo cartesiano en los animales, dejando empero á los metafísicos que batan bien en el yunque de la discusion el punto relativo á la naturaleza del principio que los anima, y la demarcacion de la línea divisoria entre la inteligencia y el instinto de los mismos. Materias son estas que el Ser Supremo, en su inescrutable sabiduría, ha velado al entendimiento humano, como otras muchas llamadas misterios, que no por serlo dejan de ser cosas reales, hechos positivos.

Si pudiéramos acercarnos á una de esas esferas magníficas, de esos astros errantes que á la manera que nuestro planeta ruedan en torno del sol, que los presta el calor y la luz, ciertamente contemplariamos con admiracion la armonía y la belleza de las criaturas que pueblan esos mundos, porque desprendidos de los sentimientos personales del miedo y la esperanza, de los intereses del odio y del amor, juzgaríamos con entera libertad, y solo veríamos las verdaderas relaciones que tienen los seres en este magnífico espectáculo.

En una escena tan imparcial y tan animada nos encantaria sin duda presenciar el furor de los leones y cocodrilos, y los combates del tiburón y la ballena, mientras que en climas más suaves el arrullo de la tórtola y el meliflúo canto del orfeo de los bosques formarían á la par nuestras delicias.

Si leemos con tanta ansiedad las antiguas guerras; si nos interesa tanto la historia de los pueblos; si unimos nuestros sentimientos á los de los virtuosos defensores de la libertad de su patria; si, en fin, lloramos dulcemente en el teatro los ajenos infortunios, es porque en estos acontecimientos hay un encanto secreto, una armonía indefinible que nos levanta sobre la humanidad; y entonces sentimos la mano de Dios que, obrando en todo tiempo y lugar, camina siempre á sus altos fines al través de las naciones, que destruye y renueva, imprimiendo á todos los seres unos sentimientos desconocidos é involuntarios, pero conducentes á llenar sus designios.

En cuanto no se oponga á las revelaciones divinas del Génesis y de los demás libros de la Sagrada Escritura, nos atrevemos á decir que antes de los siglos y de las antiguas tradiciones de que tenemos noticia, y antes también de aquellos tiempos en que empezó el género humano á multiplicarse y extenderse por las regiones del globo, tenía ya la tierra sus volcanes, y había expe-

(1) Limitándose puramente á la materia *generatio unius est corruptio alterius*.

rimentado revoluciones y catástrofes, en sus mares. Así atestiguan esos bancos inmensos de conchas diseminadas en los continentes, y las enormes esamentas de tantos cuadrúpedos sepultados en las capas de la tierra. Por todas partes observamos vestigios de las violentas oscilaciones de los volcanes, y la disposición de las lavas nos revela la remota antigüedad, la antiquísima fecha de sus primeras erupciones: tan cierto es que los espantables mugidos del Etna se oyeron muchísimo antes que los sonoros versos de Virgilio pintasen sus horrores. Estos espectáculos son para nosotros ruinas, despojos de un mundo enteramente desconocido, y verosíblemente anterior á la existencia de la especie humana; puesto que no se encuentran testimonios contemporáneos, ni trazas de edificios, ni señales de sepulcros, ni huesos humanos, ni signo alguno por donde pueda conjeturarse que el hombre haya sido espectador ni testigo de catástrofes tan formidables. Muchos mundos sin duda se han sucedido en la superficie de nuestro globo durante el curso de los siglos. Unas ruinas se cubren con otras que vienen despues, y las generaciones nuevas surgen del seno de las tumbas, empujadas por las viejas que sepultó en ellas la muerte. Dijo bien el inspirado poeta de Albion, víctima ilustre de la libertad de la Grecia en Misolonghi: *The dust we tread upon was once alive!* El polvo que pisamos un tiempo tuvo vida (1).

¿Quién al ver estos cuadros sublimes, quién al contemplar el curso magnífico de los astros, por esa inmensa bóveda de los cielos, se atreverá á blasfemar de la naturaleza y de su Autor? ¿En tan poco se estima por ventura que un ser como el hombre, que solo vive unos instantes en esta efeméride de la eternidad, tenga la potencia de elevarse á las concepciones más altas acerca de la creación de los mundos, y hacerse superior á la vida y á la tierra que pisa? Cierto es que baja los escalones del sepulcro; pero antes puede hacerse digno de sus altos destinos si, noble y altivo como es su génio, sabe despreciar los peligros de la vida y contrastar los infortunios de su existencia. Esto está conforme con la sentencia que Virgilio puso en boca de Hércules cuando Palante le pidió su ayuda para el combate personal que iba á tener con Turno, en el cual fué vencido y muerto, no obstante su plegaria.

Stat sua cuique dies, breve et irreparabile tempus
Omnibus est vita, sed famam extendere factis

Hoc virtutis opus.

Æneid., lib X.

El optimismo, considerado solo con relacion al hombre, no puede sostenerse porque este no es el centro del universo ni el objeto único de la creación; pero contem-

(1) Lord Byron, muerto prematuramente en aquella ciudad en 19 de abril de 1824 á la edad de 36 años.

plados simultáneamente los seres ó el conjunto de la naturaleza, habrá de confesarse que no se ha podido fabricar el mundo mejor de lo que es; y entonces, lejos de dar cabida al fatalismo, aparecerá aquella doctrina con todo el esplendor que le prestan las bellezas naturales. Efectivamente, la mayor parte de los venenos vegetales son remedios heroicos para curar las dolencias. Lo que es mortífero para el hombre suele ser alimento para otros animales; pero nosotros juzgamos de las cosas conforme á nuestro interés; vemos los objetos por medio de prismas engañosos; hacemos cargo á la naturaleza porque no obra con arreglo á nuestros proyectos, y quisiéramos que el plan general del universo estuviese sujeto á nuestros métodos.

Para estudiar bien la ciencia es necesario despojarse de las preocupaciones vulgares y prescindir á veces de que uno es hombre: en una palabra, constituirse un espíritu impasible para ver al mundo tal como es, lleno de grandeza, de majestad y sencillez.

Mirándole por este prisma imparcial advertiremos que el género humano, los imperios, la fortuna y todo el aparato de las sociedades no son más que agitaciones tenebrosas, movimientos intestinos semejantes á los de los hormigueros que hollamos con nuestras plantas. En este sentido el hombre puramente físico no representa más papel que cualquiera otra especie, y aunque juzga es la primera entre todas, realmente no es así, porque en la naturaleza no hay ni primero ni último: tal es el sublime enlace que existe entre todo lo criado, como no podia menos de establecerle el Supremo Artífice. Así es que el musgo no tiene que envidiar al cedro, ni la pulga al elefante. Todo nace y muere sin excepcion de raza ni de linaje; todo vive en comun destino, y el nivel de todo es la tumba. El monarca más poderoso no es delante de Dios más que el simple pastor, y á ambos corta igualmente la parca el estambre de la vida.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA VETERINARIA MODIFICADOS.

Bisturios que se fijan en su mango por un método nuevo y sencillo.

Hojas de salvia y legras, nuevo modelo, por Rivas.

Sondas-Reales, modificadas por el señor Nuñez, catedrático supernumerario de la Escuela Veterinaria de esta corte.

Se hallan de venta en la calle de la Magdalena, número 17, tienda de instrumentos de cirugía de J. Rivas.

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGU.

MADRID: IMPRENTA DE J. VIÑAS, PIZARRO 3.

Suplicamos á los señores suscritores que experimenten alguna falta en el recibo de las publicaciones, que tengan la bondad de reclamar antes de trascurrido un mes desde la fecha que salgan á luz; pues de otro modo, no respondemos de poder servirles.— Toda suscripción cuyo importe no sea satisfecho á mas tardar dentro del primer mes de la fecha en que se haga ó á que corresponda, proceda de donde quieran, dejará de ser servida.— Una vez suspendido el envío de alguna publicación á un suscriptor, por falta de pagos, si aun trascurre otro mes sin que la reclamacion se verifique, probablemente sera imposible servir entregas, ó números atrasados, porque arreglamos las tiradas al total de suscritores que en cada mes resulten.